



PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA

RADICADO: 680014189001- 2021-00116-00

DEMANDANTE: MARÍA ESPERANZA PINZÓN CUADROS

DEMANDADOS: ISMAEL PEDRAZA RUBIO, JOSE DEL CARMEN PEDRAZA RUBIO y PERSONAS
INDETERMINADAS

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1036. PONE EN CONOCIMIENTO

TRÁMITE: INSTANCIA

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la señora Juez, informando que la SOCIEDAD COLOMBIANA DE TOPOGRAFOS-SECCIONAL SANTANDER allega respuesta al requerimiento de fecha 30 de agosto de 2021. Para proveer. Bucaramanga, 19 de septiembre de 2022.

EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Luego de arrimado al proceso la respuesta proveniente de la SOCIEDAD COLOMBIANA DE TOPOGRAFOS-SECCIONAL SANTANDER, es menester ponerla en conocimiento de las partes, a fin de que procedan a manifestar si es de su querer y capacidad efectuar el pago de la pericia que tiene un costo de \$1'936.000,00, para lo cual se le concede un término de 3 días contados a partir de la notificación del presente proveído.

De guardar silencio alguna de las partes se tendrá por desistida esta prueba.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14c23051dc0c8d62e3ab1c184d0015f3f9b255d4d94a6660b3166bc512069b67**

Documento generado en 19/09/2022 12:28:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>